



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación			
Código	V01G230V01313			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Agustín Guijarro, Javier de			
Profesorado	Agustín Guijarro, Javier de			
Correo-e	jagustin@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura está orientada a la formación del estudiante de traducción en las técnicas de búsqueda y análisis documental, de tal manera que, tras haber cursado esta asignatura, todo alumno sea capaz de localizar focos fiables de generación de documentos, tratar adecuadamente la información que se encuentra en éstos y aplicarla pertinentemente a sus necesidades.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C30	Conocimiento de idiomas
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos

D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual
D24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Conocer, identificar y solucionar los problemas documentales ligados a los procesos de traducción/ interpretación.	A1	C3	D1
	A2	C8	D2
	A3	C17	D4
	A4	C18	D7
	A5	C21	D9
Conocer la evolución de los problemas relacionados con la búsqueda, análisis, almacenamiento y difusión de la información.		C27	D22
	A1	C21	D9
	A2	C24	D15
	A3	C27	D23
	A4		
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la documentación.	A5		
	A1	C4	D4
	A2	C17	D7
	A3	C18	D9
	A4	C21	D15
Evaluar la calidad de documentos y de información.	A5	C24	D22
		C27	D23
	A1	C3	D1
	A2	C4	D2
	A3	C8	D4
Utilizar adecuadamente herramientas de localización de información.	A4	C11	D7
	A5	C17	D9
		C18	D12
		C21	D23
		C24	D24
Utilizar adecuadamente protocolos documentales para el tratamiento de la información		C27	
		C30	
	A1	C3	D1
	A2	C4	D2
	A3	C8	D3
	A4	C10	D4
	A5	C11	D7
		C16	D9
		C17	D12
		C18	D22
		C21	D23
		C27	D24
		C30	
	A1	C3	D1
	A2	C4	D3
	A3	C8	D4
	A4	C11	D7
	A5	C16	D9
		C17	D15
		C18	D22
		C21	D23
		C24	D24
		C27	

Contenidos

Tema		
1. Introducción a la documentación.	1.1.	La documentación como actividad y como área de conocimiento.
	1.2.	Parámetros de búsqueda para la investigación.
	1.3.	Información y conocimiento.
	1.4.	Comprensión, interpretación y producción de saber.

2. Técnica documental y traducción/interpretación.	2.1. Operaciones documentales ligadas la traducción. 2.2. Tipología general de documentos de búsqueda para la traducción. 2.3. Protocolos para el tratamiento de la información: Ficheros documentales
3. Análisis documental general.	3.1. Técnica documental : fundamentos e interdisciplinaridad. 3.2. Centros de documentación. 3.3. Tipologías documentales en función del análisis. 3.4. Descripción bibliográfica, indización y resumen. 3.5. Lenguajes documentales.
4. Teledocumentación: fundamentos y herramientas de localización de recursos web.	4.1. Internet y sociedad de la información. 4.2. Automatización e innovación documental. 4.3. Métodos fundamentales de búsqueda en Internet. 4.4. Listas de distribución. 4.5. Motores de búsqueda. 4.6. Directorios temáticos. 5.7. Compiladores y herramientas afines. 5.8. Herramientas de Internet profunda. 5.9. Multibuscadores y metabuscadores.
5. Recursos en línea específicos de la traducción/interpretación.	5.1. Herramientas de localización de traductores. 5.2. Publicaciones seriadas. 5.3. Traductores automáticos. 5.4. Webs personales de traductores. 5.5. Diccionarios. 5.6. Bases de datos y tesauros. 5.7. Buscadores. 5.8. Portales.
6. Producción de documentos funcionales	6.1. Fases de elaboración. 6.2. Tipología y descripción de documentos académicos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	45	75
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	10	15
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	20	30
Pruebas de tipo test	2	10	12
Trabajos y proyectos	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Las clases magistrales permitirán la trasmisión de información fundamental, teórica y metodológica, desde el docente a los discentes y se complementarán con metodologías integradas, como son la enseñanza basada en proyectos de aprendizaje y el aprendizaje colaborativo, para fomentar tanto la intervención activa de los alumnos en clase, como la toma de responsabilidades de los mismos en el desarrollo de su formación académica.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Como aplicación práctica de lo explicado en las clases magistrales, se propondrá a los estudiantes la realización de ejercicios, parte de los cuales deberán ser entregados a través de la plataforma de teledocencia, dentro de los plazos que se establezcan.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se realizarán estudios particulares de casos de búsqueda, análisis y aplicación documental. Esta actividad, que será tutelada, permitirá que el estudiante se ejercite en la resolución de problemas documentales y le preparará para la realización de trabajo final de curso, que se llevará a cabo de manera autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	El profesor atenderá las dudas de los alumnos tanto en horario de clase como en tutorías.
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor atenderá las dudas de los alumnos tanto en horario de clase como en tutorías.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Sesión magistral	Se plantearán preguntas al alumnado acerca de la materia explicada, así como de las lecturas complementarias suministradas.	4	A1 A5	C3 C21 C24 C27	D1 D7 D9 D15
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los alumnos presentarán, oralmente o por escrito -según lo estime el profesor-, los resultados de los ejercicios propuestos.	8	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C17 C18 C21 C27 C30	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D22 D23 D24
Estudio de casos/análisis de situaciones	Los alumnos darán cuenta argumentadamente, de forma oral o por escrito -según lo estime el profesor-, de los resultados obtenidos en los sucesivos estudios de casos que se lleven a cabo.	8	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C17 C18 C21 C27 C30	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D22 D23 D24
Pruebas de tipo test	Al final de curso, se realizará una prueba tipo test, en que se evaluará el nivel de conocimientos teóricos del alumno. En esta prueba se podrá exigir al alumno la argumentación concisa de sus respuestas.	40	A1 A3 A4	C17 C18 C21 C24 C27	D4 D7 D9 D15 D22 D23
Trabajos y proyectos	Al final de curso, de forma individual o en grupo no superior a seis miembros, se realizará un trabajo de búsqueda documental, en un plazo que se determinará en el momento en que se entreguen las instrucciones para su elaboración	40	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C10 C17 C18 C21 C24 C27 C30	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D15 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La evaluación continua sólo está vinculada a la primera convocatoria y la nota correspondiente a ella resultará de las intervenciones de los alumnos en clase y de la resolución de ejercicios planteados a lo largo del cuatrimestre.
2. La evaluación única constará de la prueba tipo test y del trabajo documental, cada uno de los cuales valdrá, en este caso, el 50% de la nota final.
3. El derecho a la evaluación continua se pierde tras 4 ausencias injustificadas a sendas sesiones en que se haya requerido la intervención del alumno, para el estudio de casos o la resolución de ejercicios.
4. Para poder aprobar la asignatura, es necesario aprobar independientemente la prueba tipo test y el trabajo documental. Por lo tanto, si un alumno no supera una parte de la asignatura, en acta aparecerá como suspenso; si supera una parte y no se presenta a la otra, en acta aparecerá como no presentado.
5. Si un alumno no aprueba una parte de la asignatura o no se presenta a ella, pero supera la otra -sea la teórica o la práctica-, se le conserva la nota de esta para ediciones y convocatorias posteriores.
6. Al final de cuatrimestre, si el docente lo considera necesario, podrá convocar a los alumnos individualmente a fin de obtener información complementaria -acerca de sus conocimientos y destrezas- que le permita optimizar su evaluación.
7. Para poder dar cuenta de la evaluación continua, es necesario que los alumnos entreguen al profesor una ficha de asignatura con sus datos personales y fotografía. Esta ficha se entregará personalmente en los quince primeros días de clase.
8. Para la evaluación final de los aspectos teóricos de la asignatura, existirán dos oportunidades : el examen final *stricto sensu* -que tendrá lugar en la fecha fijada por el decanato y al que deberán presentarse los alumnos de evaluación única- y el "examen previo" -que se realizará durante la semana previa al examen final-, ambos del mismo tipo y centrados en los mismos contenidos. Los alumnos de evaluación continua que lo deseen podrán presentarse al examen previo; quienes lo superen quedarán liberados de la parte teórica; quienes no lo superen o no se presenten al examen previo deberán presentarse al examen final.

9. El trabajo documental se entregará el día de la realización del examen final o bien el día que se acuerde con los alumnos.
10. En la convocatoria de julio, que se regirá por los mismos criterios que la de enero, los alumnos que deban presentarse a la parte práctica lo harán realizando un trabajo documental distinto, en el que los documentos que se propongan para el análisis serán diferentes de los propuestos en la convocatoria de enero. En cuanto a los que deban presentarse a la parte teórica, tendrán que realizar un nuevo examen tipo test para poder superarla.
11. Todo lo explicitado en la presente guía docente será también de aplicación para los alumnos de intercambio, que, por otra parte, deberán poseer un buen nivel de competencia de la lengua española que les permita seguir las clases sin dificultad.

Fuentes de información

ANDRIEU, O.: 2000. *Cómo buscar y encontrar en Internet*. Madrid: Gestión.

CORDÓN, J.A.; LÓPEZ, J.; VAQUERO, J. R.: 1999. *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide.

GALDÓN, G.:2002. *Teoría y práctica de la documentación informativa*. Barcelona: Ariel.

GIL URDICIÁIN, B.: 2004. *Manual de lenguajes documentales*. Gijón : Trea.

GUTIÉRREZ, A.:2003. *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.

MALDONADO MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coords.): 2006. *La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional*. Madrid: CSIC.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J: 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón: Trea.

PACIOS LOZANO, A.R. (coor.): 2013. *Técnicas de búsqueda y uso de la información*. Madrid: Ramón Areces.

PINTO, M., CORDÓN, J.A. :1999. *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis.

SALAZAR, I. : 2005. *Las profundidades de internet*. Gijón: Trea.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Tema de Fatic como entorno de comunicación virtual y colectiva.
